	<b>PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES</b>	Código: 208-PLA-Pr-16	
		Versión: 2	Pág. 1 de 12
		Vigente desde: 22/06/2016	

## 1. OBJETIVO

Establecer las actividades necesarias para el diseño, medición y evaluación de los indicadores de gestión de la CVP, como una herramienta que provee a los directivos información oportuna para la toma de decisiones en pro de la mejora continua.


## 2. ALCANCE

Su alcance inicia con la identificación del objetivo al que el indicador pretende apoyar y finaliza con las conclusiones y recomendaciones para la toma de decisiones de los directivos.

Para la Caja de la Vivienda Popular se formularán indicadores para evaluar la eficiencia, eficacia, y efectividad de los procesos, cuán aceptable ha sido y es el desempeño de éstos en concordancia con los requisitos establecidos en la Norma Técnica de Calidad NTCGP 1000:2009.

- **Indicadores de Eficacia.** Buscan establecer el logro de los resultados esperados por la CVP, de modo tal, que se pueda evaluar la oportunidad. Por ejemplo: cumplimiento de la meta del proyecto de inversión en la vigencia, al igual que la cantidad (número de bienes y servicios contratados durante la vigencia. Número de funcionarios capacitados/ total de funcionarios de la entidad
- **Indicadores de Eficiencia.** Miden la relación entre los recursos y su grado de aprovechamiento, (mide la forma de cómo se utiliza el (los) recurso(s) durante el proceso de generación del producto y/o servicio). Por ejemplo. Presupuesto ejecutado durante la vigencia. Costo total del proyecto de inversión / Total de beneficiarios
- **Indicadores de Efectividad.** Es el logro de los resultados programados en el tiempo y con los costos más razonables posibles. Se relacionan con la medición del nivel de satisfacción del usuario, que aspira a recibir un producto y/o servicio en condiciones favorables de costo y oportunidad. La efectividad está relacionada con las respuestas que se dé al interrogante ¿para qué se hizo?, este tipo de indicador mide el impacto / los resultados alcanzados frente a los bienes y/o servicios generados por la entidad para los(as) beneficiarios(as) de estos. Por ejemplo. % de disminución en accidentes laborales durante un periodo determinado.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Andrea Fernanda Quimbayo Chávez Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación	Richard Eduardo López Torres. Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.	Richard Eduardo López Torres. Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
Fecha:07/06/2016	Fecha: 17/06/2016	Fecha: 22/06/2016

	<b>PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES</b>	Código: 208-PLA-Pr-16	
		Versión: 2	Pág. 2 de 12
		Vigente desde: 22-06-2016	

### Propiedades de los indicadores<sup>1</sup>:


- **Validez:** Deben reflejar efectos y resultados del programa o proyectos, y los factores externos a éstos.
- **Pertinencia:** Deben guardar correspondencia con los objetivos y la naturaleza del programa o proyecto, así como, con las condiciones del contexto (medio social) en donde se gestiona.
- **Demostrables:** Deben evidenciar los cambios buscados.
- **Relevancia:** Deben servir efectivamente al usuario para la toma de decisiones. Es decir, deben captar un aspecto esencial de la realidad que buscan expresar, en términos descriptivos y en su dimensión temporal, teniendo en cuenta que, su importancia se dará según el momento en el que brinden resultados.
- **Representatividad:** Deben expresar efectivamente el significado que los actores le otorgan a determinada variable.
- **Confiabilidad:** Las mediciones que se realicen, por diferentes personas deben arrojar los mismos resultados.
- **Sensibilidad:** Deben reflejar el cambio de la variable en el tiempo, es decir, debe cambiar de forma efectiva y persistente a lo largo del periodo de análisis
- **Fácticos:** Deben ser objetivamente verificables.
- **Eficiencia:** Deben ser exactos al expresar el fenómeno.
- **Suficiencia:** Por sí mismos, deben expresar el fenómeno, sin ser redundantes.
- **Flexibilidad:** Con la virtud de adecuarse a la realidad de lo que se pretende medir y a la disponibilidad y confiabilidad de la información.

### Características de los indicadores<sup>2</sup>:

- **Oportunidad:** Deben permitir obtener información en tiempo real, de forma adecuada y oportuna, medir con un grado aceptable de precisión los resultados alcanzados y los desfases con respecto a los objetivos propuestos, que permitan la toma de decisiones para corregir y reorientar la gestión, antes de que las consecuencias afecten significativamente los resultados o estos sean irreversibles.
- **Excluyentes:** Cada indicador evalúa un aspecto específico único de la realidad, una dimensión particular de la gestión. Si bien la realidad en la que se actúa es multidimensional, un indicador puede considerar alguna de tales dimensiones (económica, social, cultural, política u otras), pero no puede abarcarlas todas.
- **Prácticos:** Que se facilite su recolección y procesamiento.

<sup>1</sup> Departamento Nacional de Planeación - DNP. Marco Conceptual del Banco de Indicadores Sectoriales.2002

<sup>2</sup>Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Guía para la Construcción de Indicadores de Gestión. 2012

	<b>PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES</b>	Código: 208-PLA-Pr-16	
		Versión: 2	Pág. 3 de 12
		Vigente desde: 22-06-2016	

- **Claros:** Ser comprensible, tanto para quienes lo desarrollen como para quienes lo estudien o lo tomen como referencia. Por tanto, un indicador complejo o de difícil interpretación que solo lo entienden quienes lo construyen debe ser replanteado.
- **Explícitos:** Definir de manera clara las variables con respecto a las cuales se analizará para evitar interpretaciones ambiguas. Sensibles: Reflejar el cambio de la variable en el tiempo. Transparente/Verificable: Su cálculo debe estar adecuadamente soportado y ser documentado para su seguimiento y trazabilidad.

### 3. RESPONSABLES


Los líderes de los procesos son los responsables de realizar el seguimiento y medición de los indicadores asociados a las herramientas: matriz de riesgos de procesos, anticorrupción y plan de acción de gestión por proceso a través de los formatos establecidos para tal fin.

El Líder del proceso es el responsable de la revisión y la debe realizar en coordinación con el profesional de la recopilación y medición de la información del indicador, solicitando a la Oficina Asesora de Planeación los ajustes correspondientes cuando así se requieran.


La Oficina Asesora de Planeación es la responsable de establecer los lineamientos para el uso y diligenciamiento de las herramientas que requieran medición a través de indicadores y de realizar el monitoreo y seguimiento a estos.

### 4. NORMATIVIDAD

Tipo	No.	Tema	Fecha	Origen		
				Nacional	Distrital	Interna
Ley	87	Por el cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones	29 de noviembre de 1993	X		
Ley	872	Por el cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios. El artículo 4 "Requisitos para su	30 de diciembre de 2003	X		

	<b>PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES</b>	Código: 208-PLA-Pr-16	
		Versión: 2	Pág. 4 de 12
		Vigente desde: 22-06-2016	

Tipo	No.	Tema	Fecha	Origen		
				Nacional	Distrital	Interna
		implementación establece en el literal h) realizar el seguimiento, el análisis y la medición de estos procesos				
Decreto	943	Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI)	21 de mayo de 2014		X	
Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública	1000	Numeral 8.2.3 Seguimiento y medición de los procesos	2009	X		
Decreto	4485	Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública	18 de noviembre de 2009		X	
Decreto	652	Por medio del cual se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales	28 de diciembre de 2011		X	
Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión NTDSIG	001	Numeral 6.8 Seguimiento y monitoreo de los procesos	28 de diciembre de 2011		X	
Resolución	0387	Por el cual se conforma el Comité del Sistema Integrado de Gestión	24 de marzo de 2015			X


	<b>PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES</b>	Código: 208-PLA-Pr-16	
		Versión: 2	Pág. 5 de 12
		Vigente desde: 22-06-2016	

## 5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Tipo de documento	Título del documento	Código	Origen	
			Externa	Interna
Formato	Plan de seguimiento y evaluación a la gestión – <b>matriz de riesgos</b>	208-PLA-Ft-05		X
Formato	Plan de seguimiento y evaluación a la gestión – <b>plan de acción de gestión</b>	208-PLA-Ft-55		X
Formato	Plan de seguimiento y evaluación a la gestión – <b>proyectos de inversión</b>	208-PLA-Ft-55		X

## DEFINICIONES

- **Herramienta de Seguimiento:** Método, medio o mecanismo a través del cual se efectúa control a los procesos, con el fin de evaluar su desempeño en un momento determinado e identificar posibles desviaciones.
- **Indicador:** Elemento de control que permite monitorear con oportunidad el quehacer institucional y comparar los resultados alcanzados con los programados a fin de implementar acciones correctivas para el cumplimiento de los planes y alcanzar las metas previamente definidas en el marco de la misión institucional.
- **Indicador de Eficiencia:** Mide el logro de un objetivo al menor costo unitario posible. Se refiere al uso óptimo de recursos.
- **Indicador de Eficacia o Resultado:** Mide el logro de las metas propuestas, el cumplimiento de las acciones definidas dentro del objetivo del plan, proceso o proyecto. (Mide el qué del objetivo).
- **Indicador de Efectividad:** Medida de impacto de la gestión (Mide el “para qué” del objetivo).
- **Medición:** Actividades desarrolladas para evaluar el Sistema Integrado de Gestión o los procesos a través de indicadores o cualquier otro instrumento que permita establecer el grado de utilización de los recursos, el logro de los objetivos propuestos y su impacto.
- **Para qué del objetivo:** Componente del objetivo referido al impacto generado por las acciones realizadas.
- **Qué del objetivo:** Componente del objetivo referido a las acciones o tareas a realizar, con su medición se obtienen indicadores de eficiencia y eficacia.

	<b>PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES</b>	Código: 208-PLA-Pr-16	
		Versión: 2	Pág. 6 de 12
		Vigente desde: 22-06-2016	


- **Seguimiento:** Permite controlar que la ejecución de los procesos y los resultados obtenidos sean acordes con los requisitos, características o atributos establecidos.

## 6. CONDICIONES GENERALES


- Las herramientas: matriz de riesgos de procesos, anticorrupción y plan de acción de gestión por proceso a través de los formatos PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – **MATRIZ DE RIESGOS** con código 208-PLA-Ft-05, PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – **PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN** con código 208-PLA-Ft-55 y PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – **PROYECTOS DE INVERSIÓN** con código 208-PLA-Ft-55, deben estar alineadas con los objetivos de los procesos, deben proporcionar información sobre su desempeño y deben ser revisadas con la periodicidad que la Oficina Asesora de Planeación estime conveniente o pertinente frente al objetivo del proceso o plantear mejoras en las mismas.

## 7. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	Actividad	Responsable	Documentos/Registros
<b>FORMULACIÓN</b>			
1	Prestar el apoyo y asesorar a los líderes y/o responsables de los procesos en la conceptualización, levantamiento y en la definición de los criterios comunes.	Profesional Oficina Asesora de Planeación	208-PLA-FT-54 registro de reunión v1 y/o 208-SADM-Ft-43 listado de asistencia y/o presentación de los lineamientos
<b>IDENTIFICACIÓN</b>			
2	Identificar el proceso objeto de medición y determinar cuál es el aspecto específico que se requiere evaluar.  <b>Ejemplo:</b> Herramienta de Plan de Acción: El aspecto específico a evaluar se determina objeto en la acción. Herramienta Matriz de Riesgos: El aspecto específico a evaluar se determina objeto en el riesgo.	Líderes y/o responsables de los procesos	208-PLA-FT-05 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – MATRIZ DE RIESGOS  208-PLA-FT-55 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN  208-PLA-FT-55 DE SEGUIMIENTO Y


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de Vivienda Popular	<b>PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y          SEGUIMIENTO DE INDICADORES</b>	Código: 208-PLA-Pr-16	
		Versión: 2	Pág. 7 de 12
		Vigente desde: 22-06-2016	

No.	Actividad	Responsable	Documentos/Registros
			EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PROYECTOS DE INVERSIÓN
<b>CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>			
3	Asignar el nombre del indicador.  <b>Nota:</b> Debe ser claro, corto, conciso y autoexplicativo	Líderes y/o responsables de los procesos	208-PLA-Ft-05 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – MATRIZ DE RIESGOS  208-PLA-Ft-55 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN  208-PLA-Ft-55 DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PROYECTOS DE INVERSIÓN
4	Definir el objetivo del indicador.  <b>Nota:</b> Debe contar con una estructura básica que exponga claramente lo que se desea lograr.  <b>Estructura:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La acción que se espera realizar (Esta debe iniciar con un verbo en infinitivo)</li> <li>• El objeto sobre el cual recae la acción</li> <li>• Elementos adicionales de contexto o descriptivos</li> <li>• Finalidad</li> </ul>	Líderes y/o responsables de los procesos	208-PLA-Ft-05 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – MATRIZ DE RIESGOS  208-PLA-Ft-55 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN  208-PLA-Ft-55 DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PROYECTOS DE INVERSIÓN
5	Relacionar fuente que suministra la información o datos al indicador.  <b>Nota:</b> Sistema de información, listados de asistencia, encuestas, entre otros.	Líderes y/o responsables de los procesos	208-PLA-Ft-05 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – MATRIZ DE RIESGOS  208-PLA-Ft-55 PLAN DE


	<b>PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES</b>	Código: 208-PLA-Pr-16	
		Versión: 2	Pág. 8 de 12
		Vigente desde: 22-06-2016	

No.	Actividad	Responsable	Documentos/Registros
			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN  208-PLA-Ft-55 DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PROYECTOS DE INVERSIÓN
6	Construir las fórmulas que permitan realizar el cálculo para obtener un valor cuantitativo del indicador.	Líderes y/o responsables de los procesos	208-PLA-Ft-05 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – MATRIZ DE RIESGOS  208-PLA-Ft-55 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN  208-PLA-Ft-55 DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PROYECTOS DE INVERSIÓN
7	Determinar las magnitudes de medición del indicador.	Líderes y/o responsables de los procesos	208-PLA-Ft-05 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – MATRIZ DE RIESGOS  208-PLA-Ft-55 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN  208-PLA-Ft-55 DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PROYECTOS DE INVERSIÓN
8	Identificar el tipo de indicador que se requiere, de acuerdo a lo que se encuentre definido el objetivo.	Líderes y/o responsables de los procesos	208-PLA-Ft-05 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – MATRIZ DE RIESGOS




 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT</b> Caja de Vivienda Popular	<b>PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES</b>	Código: 208-PLA-Pr-16	
		Versión: 2	Pág. 9 de 12
		Vigente desde: 22-06-2016	

No.	Actividad	Responsable	Documentos/Registros
	<b>Nota:</b> Eficacia, eficiencia o efectividad.		208-PLA-Ft-55 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN  208-PLA-Ft-55 DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PROYECTOS DE INVERSIÓN
9	Determinar la frecuencia con la cual se recolecta la información de avance y a partir de la cual se realiza su análisis.	Líderes y/o responsables de los procesos	208-PLA-Ft-05 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – MATRIZ DE RIESGOS  208-PLA-Ft-55 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN  208-PLA-Ft-55 DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PROYECTOS DE INVERSIÓN
<b>ASIGNAR RESPONSABILIDADES</b>			
10	Definir la dependencia y el cargo del responsable de: la producción, recolección y análisis asociados al indicador.	Líderes y/o responsables de los procesos	208-PLA-Ft-05 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – MATRIZ DE RIESGOS  208-PLA-Ft-55 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN  208-PLA-Ft-55 DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PROYECTOS DE

	<b>PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES</b>	Código: 208-PLA-Pr-16	
		Versión: 2	Pág. 10 de 12
		Vigente desde: 22-06-2016	


No.	Actividad	Responsable	Documentos/Registros
			INVERSIÓN
<b>PROGRAMACIÓN DE LA META</b>			
11	Describir el valor de la meta que espera alcanzar el indicador durante un período determinado.	Líderes y/o responsables de los procesos	<p>208-PLA-Ft-05 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – MATRIZ DE RIESGOS</p> <p>208-PLA-Ft-55 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN</p> <p>208-PLA-Ft-55 DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PROYECTOS DE INVERSIÓN</p>
<b>ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA INFORMACIÓN</b>			
12	Reportar la cantidad o el valor de avance del indicador en el período específico.	Líderes y/o responsables de los procesos	<p>208-PLA-Ft-05 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – MATRIZ DE RIESGOS</p> <p>208-PLA-Ft-55 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN</p> <p>208-PLA-Ft-55 DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PROYECTOS DE INVERSIÓN</p>
13	Describir los avances, retrasos y factores limitantes en el cumplimiento de la cantidad o el valor programado (Resultado).	Líderes y/o responsables de los procesos	<p>208-PLA-Ft-05 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – MATRIZ DE RIESGOS</p> <p>208-PLA-Ft-55 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</p>

	<b>PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES</b>	Código: 208-PLA-Pr-16	
		Versión: 2	Pág. 11 de 12
		Vigente desde: 22-06-2016	

No.	Actividad	Responsable	Documentos/Registros
			– PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN  208-PLA-Ft-55 DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PROYECTOS DE INVERSIÓN
<b>EVALUACIÓN DEL RESULTADO</b>			
14	Determinar las acciones preventivas o correctivas, describir los logros obtenidos, plantear soluciones o propuestas acorde al análisis realizado al cumplimiento del resultado.	Líderes y/o responsables de los procesos	208-PLA-Ft-05 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – MATRIZ DE RIESGOS  208-PLA-Ft-55 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN  208-PLA-Ft-55 DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN – PROYECTOS DE INVERSIÓN
<b>SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES</b>			
15	Solicitar a los líderes y/o responsables de los procesos el seguimiento a los indicadores a través de las diferentes herramientas establecidas para tal fin.	Profesional de la Oficina Asesora de Planeación	Correo electrónico institucional o 208-SADM-Ft-57 Memorando
	<b>FIN</b>		

### PUNTOS DE CONTROL

N°	Actividad	¿Qué se controla?	¿Con qué frecuencia?	¿Quién lo controla?	Riesgos Asociados
13	Describir los avances, retrasos y factores limitantes en el	El cumplimiento del valor	Acorde a los lineamientos establecidos por	Líderes y/o responsables de los	N.A.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT</b> Caja de Vivienda Popular	<b>PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES</b>	Código: 208-PLA-Pr-16	
		Versión: 2	Pág. 12 de 12
		Vigente desde: 22-06-2016	

N°	Actividad	¿Qué se controla?	¿Con qué frecuencia?	¿Quién lo controla?	Riesgos Asociados
	cumplimiento de la cantidad o el valor programado (Resultado).	programado	la Oficina Asesora de Planeación	procesos  Oficina Asesora de Planeación	

## 8. DIAGRAMA DE FLUJO

Ver diagrama de flujo procedimiento

## 9. ANEXOS

## 10. CONTROL DE CAMBIOS

Versión Anterior	Fecha Aprobación (dd-mm-aaaa)	Cambios	Revisó (Nombre y Cargo)
1	22-06-2016	Se modifica del documento: Objetivo, alcance, responsables, normatividad, condiciones generales, documentos de referencia, glosario y descripción de actividades.	Richard Eduardo López Torres Jefe Oficina Asesora de Planeación